

LEY K Nº 4540

Artículo 1º - Objeto. Se consolidan las leyes Nº 4401 a 4531 y normas de igual jerarquía, sancionadas y emitidas entre abril de 2009 y mayo de 2010 y aquéllas que se vean afectadas por éstas, conforme los Anexos que integran esta ley.

Se incorpora al Digesto Jurídico de la Provincia de Río Negro la normativa resultante de la consolidación mencionada en el párrafo anterior, conforme los Anexos A y B de la presente ley.

Artículo 2º - Caducidad. Se declara la caducidad por plazo vencido, objeto o condición cumplidos, de las leyes y normas de igual jerarquía, que surgen del listado del Anexo C que forma parte de la presente ley.

Artículo 3º - Abrogación expresa. Se abrogan las leyes que se detallan en el listado Anexo D, por considerárselas implícitamente abrogadas por normas posteriores a su vigencia. Se aprueba el listado de normas abrogadas expresamente del Anexo E. Ambos Anexos integran esta ley.

Artículo 4º - Alcance particular. Se determinan como de alcance particular, vigentes, pero excluidas del Digesto Jurídico de la Provincia de Río Negro, las leyes y normas de igual jerarquía que se detallan en el Anexo F que integra esta ley.

Artículo 5º - Listado único. Se aprueba como Anexo G e integrante de la presente, el listado único correlativo de las leyes y normas de igual jerarquía que contiene el conjunto de las acciones que se determinan en los artículos 1º a 4º de esta ley.

Artículo 6º - Leyes no vigentes. Se conservan en un cuerpo histórico de consulta, las leyes y normas de igual jerarquía que han perdido vigencia por causales objetivas previas o como consecuencia de esta ley de Consolidación Normativa.

Anexo A: Leyes y normas de igual jerarquía consolidadas desde la Ley 4401 hasta la Ley 4531 y normas de igual jerarquía publicadas en el Boletín Oficial entre abril de 2009 y mayo de 2010 en el Digesto Jurídico de la Provincia de Río Negro.

Anexo B: Cuerpo de leyes vigentes que se incorporan al Digesto Jurídico de Río Negro.

Anexo C: Leyes y normas de igual jerarquía que se declaran caducas por plazo vencido, objeto o condición cumplidos.

Anexo D: Leyes y normas de igual jerarquía que se abrogan expresamente por considerarlas implícitamente abrogadas.

Anexo E: Leyes y normas de igual jerarquía que se encuentran expresamente abrogadas o nulificadas.

Anexo F: Leyes y normas de igual jerarquía vigentes de alcance particular que no integran el Digesto Jurídico.

Anexo G: Listado único correlativo de leyes y normas de igual jerarquía con indicación de estado.